



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

La necesidad de garantizar los procesos académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, para la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo de profesor Adjunto-dedicación Simple en la asignatura Taller de Informática de la carrera de Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Comodoro Rivadavia;

Que se llevo a cabo el llamado a inscripción de postulantes, para la cobertura de dicha cátedra;

Que se han cumplido los pasos estipulados por la Facultad para la presentación de propuestas que consta en el acta correspondiente;

Que el docente a cargo de la misma evaluó los curriculos de los postulantes sugiriendo un orden de mérito (según consta en el Expte. 4712/FHCS/SCR/2009);

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este cuerpo del 23 de junio ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Designar al Geólogo **GONZALEZ, DANIEL FERNANDO, D.N.I. 21.355.538**, en el cargo de Adjunto-dedicación Simple, en la cátedra **Taller de Informática** de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, de la Sede Comodoro Rivadavia, desde el 23/06/09 y hasta el 28/02/10.

Art.2º) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 100/09

lma
mmg.


Prof. EDUARDO BIBILON
DECANO
FHCS UNPSJB